



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos de los artículos 100, inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, para que por intermedio de los organismos que correspondan informen a esta Cámara lo siguiente:

1. Si la Agencia Federal de Inteligencia recibió alertas sobre el vuelo ESU9218 llevado a cabo por un Boeing modelo 747-300M con matrícula YV3531, perteneciente a la empresa Transportes Cargo del Sur (Emtrasur).
2. Si el Sr. Interventor de la Agencia Federal de Inteligencia recibió información de inteligencia para afirmar que ESU9218 se encontraba realizando un vuelo de capacitación por parte de personal iraní a pilotos venezolanos.
3. Si la Agencia Federal de Inteligencia recibió alertas sobre los vuelos previos de la empresa Transportes Cargo del Sur (Emtrasur) hacia la República Argentina.



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

4. Si la Agencia Federal de Inteligencia fue notificada por organismos de inteligencia extranjeros sobre la presencia de individuos pertenecientes a la Guardia Revolucionaria Islámica en Argentina durante los últimos seis meses. Especificar si estaban vinculados a los vuelos de la empresa venezolana Emtrasur.
5. Si la Agencia Federal de Inteligencia tenía conocimiento de la llegada de Gholamreza Ghasemi antes del 6 de junio. Especificar si Gholamreza Ghasemi visitó el país en oportunidades previas.
6. Si la Agencia Federal de Inteligencia tuvo comunicaciones con la Administración Nacional de Aviación Civil, la Dirección Nacional de Migraciones y la Policía de Seguridad Aeroportuaria en relación con las investigaciones llevadas a cabo.
7. Si la Agencia Federal de Inteligencia tenía conocimiento con antelación a la llegada que el Boeing modelo 747-300M con matrícula YV3531 perteneció a la línea aérea iraní Mahan Air y es parte constituyente del transporte estratégico de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).
8. Si la Agencia Federal de Inteligencia posee información sobre las actividades del personal de a bordo del vuelo ESU9218 durante la escala técnica realizada en la ciudad de Córdoba.
9. Si la Agencia Federal de Inteligencia tenía conocimiento del ingreso del Teniente Coronel (R) Cornelio Trujillo Candor de la Fuerza Aérea



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

Bolivariana de Venezuela. Especificar si esta persona visitó el país previamente y en que circunstancias.

10. Si la Agencia Federal de Inteligencia sobre la carga del vuelo ESU9218 previo a su arribo.

11. Cuáles fueron las medidas oportunamente adoptadas para la realización de acciones de inteligencia sobre los activos e individuos del vuelo ESU9218 luego de su aterrizaje el 6 de junio.

Cristian Ritondo



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente;

El día 6 de junio arribó al país un vuelo de carga Boeing 747-300M proveniente de Caracas con matrícula YV3531 y perteneciente a la empresa Transportes Cargo del Sur (Emtrasur). Luego de su aterrizaje en el país se inició una investigación en la cual se determinó una declaración de tripulantes superior a la que había en tierra, mientras que duplicaba la cantidad de personal para operar la nave. A pesar de ello la aeronave despegó hacia Uruguay el 8 de junio donde le fue negado el ingreso al espacio aéreo por parte de las autoridades uruguayas quienes habían recibido información de inteligencia sobre el vuelo.

El vuelo finalmente regresa a la Argentina, es retenido y se inician una serie de actuaciones judiciales por parte del juez federal Federico Villena que incluye la retención de los pasaportes de cinco iraníes Mohammad Khosraviaragh; Mahdi Mouseli; Saeid Vali Zadeh; y Mohammadi Abdolbaset y Gholamreza Ghasemi, éste último sindicado como miembro de la Guardia Revolucionaria de Irán y estrechamente vinculado con la empresa Fars Air Qeshm, sancionada por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos desde 2011 y vinculada a la Fuerza Quds.

Podría conceptuarse que dicha situación pone en riesgo la seguridad nacional y pone en evidencia la falta de profesionalismo de la Agencia Federal de Inteligencia.



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

Por todas estas razones, señor Presidente, solicito que se apruebe el presente proyecto.

Cristian Ritondo